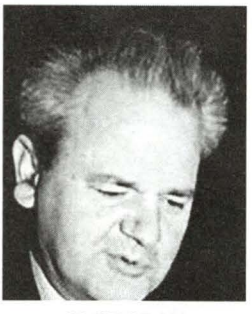
LA GUERRA DE LOS BALCANES: 1998

Capitán de Navío
Carlos Villar Molina



JAVIER SOLANA -OTAN



SLOBODAN
MILOSEVIC – RFY

INTRODUCCION

Al final del siglo XX hemos podido observar dos hechos que conmocionaron al mundo, viviéndolos de cerca por las imágenes que nos mostraba la televisión, y sintiendo con ellas la devastadora superioridad tecnológica mostrada por los EEUU y sus aliados.

El primero de ellos, la guerra del golfo Pérsico, donde se mostró por primera vez la hegemonía del poderío militar de los EEUU y que se caracterizó por ser una intervención militar multinacional avalada por la ONU como respuesta a una agresión armada contra Kuwait. En donde, más allá de la formalidad que podía existir para ejecutar una acción militar basada en el Derecho Internacional, se podía ver claramente el verdadero interés de las potencias, que era el de garantizar su provisión de petróleo, elemento energético vital para el funcionamiento de sus sociedades industrializadas.

Sin embargo, el segundo de estos hechos, la intervención militar en los Balcanes por la OTAN con el pretexto de defender los Derechos Humanos de la población Kosovar, sometida a limpiezas étnicas por el gobierno yugoslavo, nunca tuvo claro, por lo menos para mi y para las personas con las que he tenido la oportunidad de comentar este hecho, el verdadero interés de los EEUU de llevar el problema de los Balcanes a una solución militar, aún sin la anuencia de la ONU.

Si tenemos en cuenta que en el mundo existen otros problemas similares al de Kosovo donde se afecta permanentemente a la población civil, inclusive con la ejecución de agresiones masivas de tipo étnico y religioso, por conflictos de los Estados con movimientos subversivos de diferente índole, como el caso de los Kurdos en Turquía, de las tribus africanas, de Timor o inclusive en un teatro más cercano a nuestra realidad como el caso de Colombia, lugares estos donde los EEUU no estarían dispuestos a intervenir militarmente, se hace más débil aún la justificación de la guerra, con los gastos que ella ocasiona, únicamente por los motivos altruistas de la defensa de los Derechos Humanos.

Es por eso que este ensayo está destinado a encontrar, en el análisis de los acontecimientos, la verdadera causa o por lo menos encontrar una explicación dentro de la lógica que regula las acciones de los Estados en sus relaciones internacionales.

Para lograr esto vamos primero a efectuar un resumen de la historia de la región en donde se pretende mostrar los hechos más saltantes que contribuyeron a la formación de los Estados Balcánicos y la influencia que éstos obtuvieron de las civilizaciones desde la antigüedad, para entender las causas de los conflictos que se han ido suscitando desde siempre y que, a par-

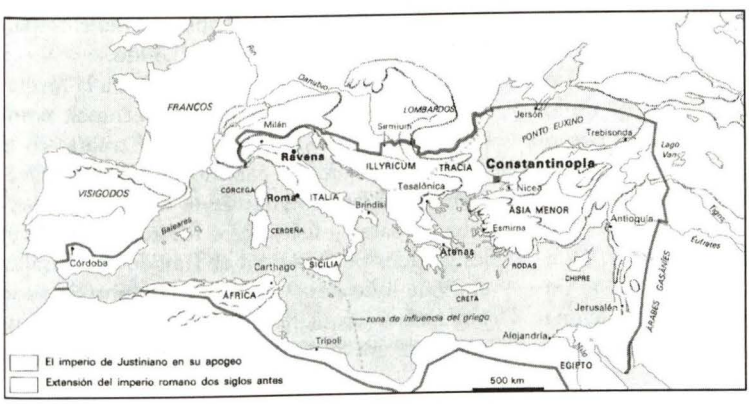
tir de los inicios del siglo XX, tuvieron una mayor incidencia en las relaciones de los Estados en el mundo. Luego intentaremos analizar la posición del Estado Yugoslavo y de la OTAN frente al Derecho Internacional, a fin de determinar la legalidad de la intervención militar bajo esta óptica. Luego tendremos un ensayo de teorías geopolíticas que mostrarían el verdadero interés para la intervención militar y por último trataríamos de ver cuales serían los beneficios para los EEUU y sus aliados y quienes se verían perjudicados por esta acción.

HISTORIA DE LA REGION EN CONFLICTO

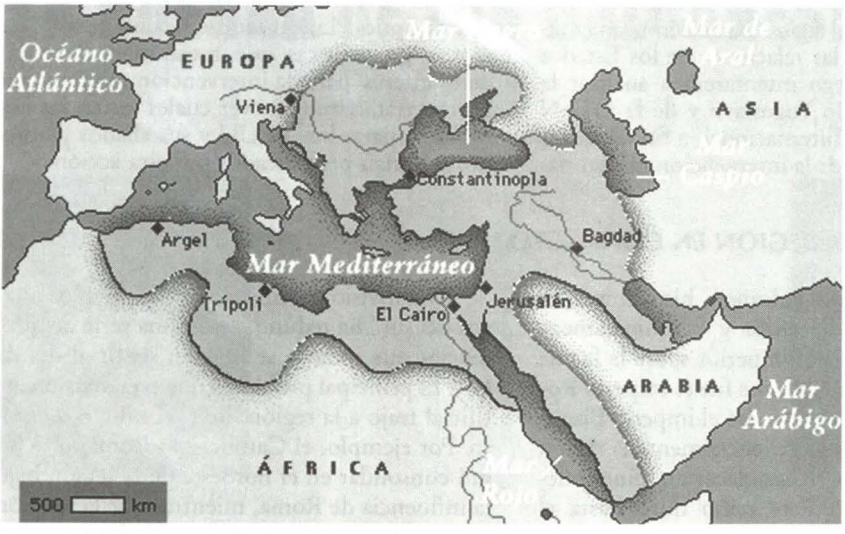
La región de los Balcanes históricamente ha sido dominada política y económicamente por los principales imperios sobre la faz de la tierra. El primero de estos fue el Imperio Romano, al que luego le sucedió el imperio Bizantino, que dominaron secuencialmente la región hasta que Serbia logró establecer un reino independiente en 1170.Este reino duró hasta el 1389, año en que el reino serbio cayó en manos del imperio Turco – Otomano que ejerció su soberanía sobre el territorio hasta el 1912, año en que adquiere nuevamente su independencia. Lo más importante y significativo a resaltar es que la batalla decisiva en la cual Serbia pierde por primera vez su independencia ocurre en un lugar llamado Kosovo Polje. Esta batalla quedó en la historia como un momento determinante en la vida del pueblo serbio.

Mientras que al noroeste de Serbia se formó el Reino de Croacia, luego de haber ganado su soberanía del Reino de Venecia en el año 925. Este reino primeramente cayó en manos del imperio Bizantino y luego del imperio Austro - Húngaro desde finales del siglo XI manteniendo su dominio por los próximos ochocientos años.

Esta división artificial de los "pueblos eslavos del sur" ha redundado en una serie de diferencias que todavía se pueden sentir al día de hoy. El principal problema que esta división artificial trajo a la región fue el conflicto religioso. Por ejemplo, el Catolicismo Romano se logró consolidar en el noroeste de la región bajo la influencia de Roma, mientras que la religión Griega Ortodoxa se estableció en el sur este bajo la influencia de Constantinopla. Este problema se agrava aún más, sobre todo, cuando esta región hace la veces de frontera natural entre el Cristianismo y el Islam. Más todavía con la presencia de los Turcos que comenzaron a imponer el Islam a los pobladores de las regiones que controlaban. Por esta causa muchos abandonaron la región, sobre todo los católicos, quienes eran los más perseguidos, se marcharon a Croacia en donde eran bien recibidos, otros se quedaron y pasaron del Cristianismo al Islam. El principal grupo no eslavo de la región, los albanos descendientes de los Ilirianos, primeros habitantes de la región allá para el 1200 A.C., se convirtieron en masa al Islam siendo acogidos como turcos ganándose espa-



Imperio Bizantino



Imperio Otomano

cio tanto en el gobierno como en el ejército. Pero de todas maneras, dentro de la región dominada por los turcos, el origen étnico no era el factor dominante en las tensiones, porque se clasificaban a los habitantes de acuerdo a su religión; es ahí donde estriba la principal diferencia entre los pueblos, no por el hecho de la religión en sí misma, sino por la diferenciación entre las clases debido a que las élites dominantes que se identificaban con la religión musulmana, eran quienes recibían los mayores beneficios económicos y políticos por parte del imperio que respondía al Islam.

Mientras la decadencia de los imperios dominantes en la región se hacía sentir en todos sus dominios, los movimientos independentistas y nacionalistas de la zona cobraban más fuerza, intentando buscar la mayor cantidad de adeptos que permitiera concretar las identidades étnicas en Estados soberanos. Estos nacionalismos se convirtieron en excluyentes de los otros grupos, a pesar de la historia de convivencia pacífica. Se comenzaron a dividir y segregar las fuerzas panaeslávicas entre eslovenos, croatas y serbios.

Durante este período Bulgaria declara su independencia de Turquía en 1908. Esto le imparte gran ímpetu a los movimientos nacionalistas más al sur y en el 1912 Bulgaria, Grecia, Serbia y Montenegro, con la ayuda estratégica de Rusia, le declaran la guerra a Turquía. Como resultado de esta guerra Serbia recobra el control sobre Kosovo, conocida entonces como la "Vieja Serbia", por primera vez desde el medioevo.

Mientras tanto, el 28 de junio de 1914 un joven nacionalista serbio asesina, en la ciudad de Sarajevo en Bosnia, la cual todavía se encontraba bajo el mando del imperio Austro - Húngaro, al Archiduque Franz Ferdinand, heredero de la corona. Este hecho enciende los ánimos, ya tensos en la región, que desembocan en la Primera Guerra Mundial, luego de que Austria - Hungría le declarara la guerra a Serbia con el respaldo de Turquía y Alemania, países que siempre han tenido intereses geoestratégicos en la región. Mientras que Serbia retenía el respaldo de Rusia, Francia y Reino Unido.

Estos acontecimientos ayudaron a la formación de un comité de unidad nacional, compuesto mayormente por serbios y croatas en el exilio que dejaron el camino libre para la creación de un Estado yugoslavo. El Reino de Serbios, Croatas y Eslovenios fue reconocido por las grandes potencias en el Tratado de Versalles el 29 de Julio de 1919. El nuevo reino liderado por Serbia adquiere a Slovenia, Croacia, Bosnia-Herzegovina, Montenegro y Vojvodina. En

la Constitución se reconoce solamente a tres grupos étnicos; Serbios, Croatas y Eslovenos con lo que se excluyen a los otros grupos étnicos presentes en la zona. Por ejemplo, los montenegrinos eran considerados parte de Serbia al igual que los macedonios que pertenecían a Serbia desde la Primera Guerra de los Balcanes (1912). En esta constitución se le concedió a los musulmanes el derecho de practicar su religión y formar partidos políticos. Mientras que a los albaneses residentes en Kosovo no se les brindó ninguna concesión por razón de su identidad lingüística o cultural.

El legado de las grandes diferencias económicas entre religiones y las diferencias de cultura, tradiciones y formas de participación en la política, producto de largos siglos de coloniaje comenzaron a dejarse ver entre las principales élites de las etnias domimantes (serbios, eslovenios y croatas). El Rey Alexander, con el propósito de crear una unidad nacional fuerte suprime las provincias tradicionales y le cambia el nombre al Estado de, Reino de Serbios, Croatas y Eslovenios, a, Reino de Yugoslavia ("Tierra de los Eslavos del Sur").

El Rey Alexander es asesinado, el 9 de octubre de 1934 y se le otorga el poder a tres regentes hasta 1939, cuando estalló la Primera Guerra Mundial el gobierno de Belgrado declaró su neutralidad pero sucumbió a los alemanes en 1942 y se une al Pacto Tripartito de Alemania, Italia y Japón. En esta ocasión el territorio es dividido entre Alemania, Italia, Bulgaria y Hungría. Los alemanes tomaron gran parte de Eslovenia y de Serbia entregando el control a un gobierno marioneta que recibía órdenes desde el Alto Mando alemán. Italia recuperó la región de Dalmatia que había perdido después de la Primera Guerra Mundial e instauró en Croacia otro gobierno marioneta al que se le sumó Bosnia - Herzegovina dirigido desde Roma. Bulgaria tomó a Macedonia y Hungría retomó a Vojvodina.

Esta ocupación militar produjo la complicación del problema ya difícil en Yugoslavia. Esta no sólo estaba repartida entre los poderes opresores y fascistas extraterritoriales, sino que también estaba dividida internamente entre los simpatizantes de los invasores, los incondicionales a la monarquía y un grupo de guerrilleros comunistas que le hicieron frente al poderoso ejército alemán. Los primeros eran compuestos mayormente por croatas miembros de la Ustashe que se dieron a la tarea de asesinar, secuestrar, torturar y amedrentar a los serbios bajo el auspicio del régimen croata con la autorización del Alto Mando alemán. Los segundos se denominaban los Chetniks, liderados por Draja Mihajlovic, quienes se internaron en las montañas y le juraron lealtad al Rey Peter quien escapó junto con su familia hacia Londres e instauró su gobierno desde el exilio. Los terceros, los comunistas, fueron el único grupo decidido a mantener la unidad panaeslávica y ofrecerle una verdadera resistencia a los invasores. Este grupo era dirigido por el brillante estratega y táctico militar, Josip Broz Tito.

Ya para finales de octubre de 1944 los alemanes habían sido expulsado de Yugoslavia gracias al esfuerzo de las tropas de Tito y los Aliados.

Para marzo de 1945 se había constituido un nuevo gobierno en Yugoslavia con Tito a la cabeza y el 31 de enero de 1946 se proclama la República Federal Socialista de Yugoslavia, que no adquiere el nombre oficialmente hasta el 1963. Bajo la nueva Constitución de 1946 existía un gobierno federal con base en Belgrado. Dentro de la República Socialista se establecen seis "repúblicas" y dos regiones autónomas: Slovenia, Croacia, Bosnia- Herzegovina, Montenegro, Macedonia y Serbia. Esta última tenía dos "regiones autónomas": Vojvodina y Kosovo. Dentro del esquema de Tito, cada república tenía su propio Presidente y su propio gobierno interno, mientras que las regiones autónomas tenían el poder sobre asuntos meramente municipales. Esta organización se complementó con la articulación de un proyecto económico, político y militar que le diera cabida y participación a las diferentes etnias en los procesos de producción y de distribución de las riquezas. Esta era la manera en que Tito acomodaba las diferencias étnicas existentes.

En 1974 con la nueva Constitución se crea un consejo con la representación de los presidentes de las seis repúblicas quienes se rotaban la presidencia del organismo y un voto por cada una de las regiones autónomas, a las que se le otorgó un mayor grado de autonomía en el área cultural y de la educación, así como de la seguridad en área interna, y un asiento reservado para Tito que presidía el Partido Comunista Yugoslavo. Este esquema de consejo no se implementó, sino hasta la muerte de Tito el 4 de mayo de 1980. Esto convierte a Tito en el actor más influyente e importante en la historia de Yugoslavia y el que pudo mantener una fuerte cohesión interna que le permitió a Yugoslavia salir adelante, a pesar de las, muy a menudo, tensas relaciones con el Buró Político del Partido en el Kremlin, con el Pacto de Varsovia y con la República Popular China que lo llevaron, de manera preventiva, a tomar fuertes medidas de disciplina interna. Pero siempre logró llevar por alto los preceptos de la "Hermandad y Unidad" no sólo en su país sino en los países del Tercer Mundo frente al "imperialismo yanqui" y al "social imperio soviético".

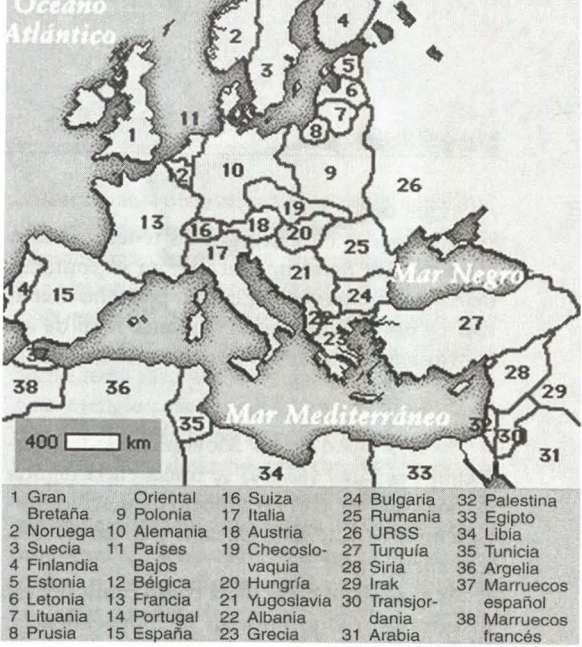
Luego de la muerte del Mariscal Tito, Yugoslavia queda sumida en la crisis económica de los setenta y las divisiones internas en el Partido Comunista comienzan hacer mella en la unidad del pueblo. En el caso específico de Kosovo en el 1981 una revuelta de estudiantes y trabajadores proclamó la República de Kosovo lo que provocó una airada reacción del gobierno de Serbia que se vio obligada a utilizar métodos de represión en contra de los albaneses kosovares para acabar con sus esperanzas de independencia. Este conflicto marcó las relaciones entre el gobierno de Serbia y el pueblo albanes residente en Kosovo, viviendo conflictos de baja intensidad durante la mayor parte de la década de los ochenta, lo que llevaría a un conflicto mayor a finales de los noventa.

Esta situación se agrava luego de la desintegración de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviética, en diciembre de 1991, que pone en crisis a toda la región de Europa Oriental donde se sentía el mayor peso de la influencia de esta. Ya para el 1990 culminaba la hegemonía del Partido Comunista en Yugoslavia y se convoca a las primeras elecciones abiertas. El 25 de Junio de 1991 Slovenia y Croacia declaran la independencia del territorio lo que llevó a intervenciones del Ejército Yugoslavo en contra de estas repúblicas con el fuerte apoyo de Serbia. Al fin y al cabo terminaron ganando decisivamente la independencia de Yugoslavia. En el caso de Slovenia no fue tan difícil como lo fue para Croacia que se vio involucrada en una lucha de dos frentes, por un lado el ejército yugoslavo y por otro las guerrillas serbias que pretendían unificar las regiones predominantes serbias por miedo a la constitución de un Estado croata independiente, hasta que lograron controlar el 30% del territorio. Sin embargo el 3 de enero de 1992 se decreta el cese al fuego firmado en Sarajevo con el que Croacia lograba su independencia. Estos conflictos allanarían el paso para el conflicto más sangriento y cruel en la historia reciente de los Balcanes; el conflicto en Bosnia, quien declara su independencia en marzo de 1992. Este acontecimiento fue promovido desde Belgrado para que, con el apoyo de los serbios afincados en Bosnia, se propicie una "República Serbia" que incluya el territorio Bosnio, sin la participación de los bosnios. Es en este conflicto que mueren más de 250,000 seres humanos en su mayoría musulmanes a mano de las guerrillas serbias que actuaron dentro de este conflicto en su afán de realizar una limpieza étnica. Como resultado de esto el Consejo de Seguridad (CDS) de las Naciones Unidas (ONU) impuso fuertes sanciones económicas en contra de los países interventores en el conflicto, en este caso Croacia y Serbia. Y, además, crea un Tribunal Internacional Para la ex-Yugoslavia que tiene como fin primordial investigar y traer ante a la justicia internacional a "los responsables de violaciones a los derechos humanitarios en la región que comprende la ex-Yugoslavia", según el estatuto del Tribunal.

Esta política dura de parte de Serbia ya se hacía sentir en Kosovo desde el 1989, año en que el Presidente Milosevic, como una de las



EUROPA: INICIO PRIMERA GUERRA MUNDIAL



EUROPA: INICIO SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

medidas para facilitar la represión de la subversión, arrebataba la autonomía de esta provincia instaurando un régimen marcial en la que no se respetaban las libertades concedidas por la constitución a los miembros de las diferentes etnias debido a la intensificación de la resistencia de los líderes albaneses kosovares y el gobierno paralelo que se formó para llevar a cabo los trabajos de la "República de Kosovo" a cargo del poeta Ibrahim Rugova. Pero este "gobierno" nunca se pudo reunir, porque las fuerzas del Estado esparcían cualquier reunión en público. Luego de la independencia de Macedonia en 1991, Serbia no tenía con quién federarse sino con su incondicional Montenegro y el 27 de abril de 1992 declaran la República Federal de Yugoslavia.

En esta "nueva Yugoslavia" de nuevo el poder lo ejerce Serbia sobre su socio minoritario. Esta nueva Federación Yugoslava no concedió ningún tipo de representación, ni de poder, ni de oportunidades a la principal minoría en el territorio de Serbia, los albanos kosovares que además de ser la minoría más numerosa de Serbia, es la mayoría dentro de Kosovo, en donde componen el 90% de la población.

EL DERECHO INTERNACIONAL

La situación de Kosovo de por sí es muy compleja, que tiene que ser vista con mucho cuidado para poder llegar a conclusiones.

Bajo la óptica del Derecho Internacional el caso de Kosovo pasa por determinar quién tiene la razón entre las posiciones de dos actores que reclaman un territorio: Por un lado el gobierno de un Estado reconocido internacionalmente como tal y por ende sujeto de derecho internacional, la República Federal de Yugoslavia, y por otro lado, el pueblo albano-kosovar constituido como una nación distinta y su Ejército de Liberación de Kosovo (UCK).

También se pretende analizar si la intervención internacional a cargo de la OTAN estaba en el marco de la legalidad internacional, para eso vamos a tratar de absolver algunos interrogantes que nos identifiquen a las partes del conflicto estatal y luego a las partes del conflicto internacional que se gestó. Para ello debemos respondernos las siguientes preguntas:

¿ Qué es el UCK, un Movimiento de Liberación Nacional, un grupo separatista o un grupo insurgente? ¿ Es legal la posición del Estado Yugoslavo? ¿Fue legal la intervención de la OTAN?

¿Qué es el UCK?

Para poder enmarcarnos en tener una idea clara de esta parte involucrada en el conflicto debemos intentar entrar en un pequeño marco teórico donde se presenta el avance legal de los Movimientos alzados en armas en el seno de la ONU.

El fenómeno de los Movimientos de Liberación Nacional (MLN) se inicia en la década de los años 50, con un proceso de descolonización en el Africa, Asia, Oceanía y el Caribe fundamentalmente.

Inicialmente no se sabía cómo calificar a estos grupos que promovían la Independencia. Algunos les llamaban "grupos insurgentes", otros "grupos beligerantes", ninguno de estos términos era el adecuado.

El 14 de Diciembre de 1960 se emite la Resolución 1514 de la ONU que se llamó "Declaración sobre la consecución de la Independencia de los países y pueblos coloniales", esta resolución es importante porque por primera vez un organismo internacional como la ONU prohibe el uso de la fuerza contra el pueblo colonizado. Luego de esto se dan dos resoluciones importantes: una sancionando a Francia por reprimir a Argelia y la otra sancionando a Gran Bretaña por reprimir a Chipre.

Posteriormente en 1965 se dicta la Resolución 2105, que tiene dos puntos importantes:

1. Por primera vez utiliza el término Movimiento de Liberación Nacional.
2. Declaró como legítimas las luchas de los pueblos coloniales.

Luego vienen las Resoluciones 2621 de 1970 donde la ONU declara que los pueblos coloniales en su lucha pueden emplear todos los medios necesarios compatibles con la carta de las Naciones Unidas para lograr su liberación. En esta misma resolución se señala la posibilidad de que estos grupos apelen a la lucha armada.

En el año de 1973 se terminó de construir el concepto en la ONU, dándose como resultado dos resoluciones importantes sobre el tema: Las Resoluciones 2674 y 2852, luego en 1973 la Resolución 3103. Estas tres resoluciones van a definir dos cosas importantes:

1. Califica a la lucha de estos grupos como un conflicto armado internacional, condición que sólo tenían las luchas entre los Estados, por lo tanto se aplicarían todas las 4 convenciones de Ginebra.
2. Estas resoluciones definen a los MLN como aquellos movimientos que luchan por la Independencia de la metrópoli, por derrotar a un régimen racista o para lograr el retiro de un Estado invasor.

Las características que debe tener un movimiento para ser considerado como un MLN son:

1. Por el objetivo que persiguen: persiguen la autodeterminación.

La Yugoslavia de Tito



2. Por la calidad de las personas que la integran: se trata siempre de población nacional.

3. Por la calidad del régimen contra el cual luchan: Régimen racista, colonial o régimen de ocupación extranjera. Ejemplos: SWAPO en Sudáfrica, MLN de Namibia contra Sudáfrica que tenía ocupado su territorio, La OLP que lucha contra la ocupación ilegal extranjera (Israel).

No se puede igualar o asemejar a los MLN con los grupos separatistas (ETA, IRA). El movimiento separatista lo que busca es separarse del Estado porque se sienten diferentes y quieren formar un nuevo Estado. El Derecho Internacional no apoya a los grupos separatistas.

Hay que diferenciar también a los MLN de los grupos insurgentes beligerantes. Estos buscan derrotar al gobierno de turno para sustituirlo por otro, porque no se está de acuerdo con ese régimen.

Los MLN no requieren de reconocimiento, los grupos insurgentes beligerantes si requieren de reconocimiento.

Los MLN no necesitan tener el control de parte del territorio nacional para ser considerados como tales, los grupos beligerantes si necesitan tener ese control.

El pueblo albano - kosovar utiliza el argumento de que constituyen una nación bajo el dominio de un poder extranjero y distinto a ellos y reclaman su pleno derecho a la independencia empuñando como razón para pedir la secesión de Kosovo de Serbia y por ende de la RFY que ellos llevan miles de años viviendo en esa zona, que componen una nación diferente a la nación serbia, y que por lo tanto, les asiste el derecho a la autodeterminación y a la independencia. Sin embargo por los conceptos que hemos vertido anteriormente, podemos deducir que de acuerdo al estricto cumplimiento de la normatividad existente a la fecha en Derecho Internacional, el UCK no cumpliría con todas las características que se requiere para que su organización pueda ser considerada como un Movimiento de Liberación Nacional, ya que podrían cumplir con las dos primeras, porque buscan la autodeterminación y están constituidos exclusivamente por miembros nacionales (aunque esta última no es muy consistente porque algunos voceros del Estado Yugoslavo afirman que en él participaron también gente e inclusive tropas regulares de la vecina Albania, hecho nada raro por la vecindad y afinidad étnica y religiosa de los albaneses). Pero no llegarían a cumplir la tercera característica, ya que el gobierno Yugoslavo no está catalogado por la ONU como un régimen racista, colonial o régimen de ocupación extranjera a pesar de que la propaganda internacional manejada por las potencias y los organismos de derechos humanos buscaron orientar la opinión pública internacional en desprestigiar al régimen yugoslavo de todas las formas posibles.

Al no cumplir los requisitos para ser considerado un Movimiento de Liberación Nacional, no es por sí, Sujeto de Derecho Internacional, por lo tanto debe buscar necesariamente el reconocimiento de la Comunidad Internacional, pero para lograr esto tenía que tener control de una porción del territorio, situación a la que aún no había llegado debido a que el Estado Yugoslavo mantenía sus autoridades y el Ejército Yugoslavo lo combatía en todo el territorio de la provincia de Kosovo.

Sin embargo los albaneses – kosovares y su Ejército de Liberación Nacional si llegaron en la práctica, por conveniencia y presión de los EEUU, a ser considerados por la comunidad internacional como sujetos de derecho internacional porque necesitaban darle fuerza a su posición a través de un espacio internacional que lo ayude a convencer a la Comunidad Internacional de las atrocidades que allí se cometían para sensibilizarla y luego se pueda conseguir el apoyo de la ONU para cumplir con la amenaza del uso de la fuerza, por lo que valiéndose de un artificio se reconoció que la lucha que se llevaba dentro de la región en cuestión había escalado y se había convertido en un "conflicto armado", justificado en el Artículo 3 Común a las Cuatro Convenciones de Ginebra y el cual está regido por el Protocolo II Común a las Cuatro Convenciones de Ginebra.

Continuando con nuestro análisis, si ya hemos determinado que no se encuadraría completamente en la definición de Movimiento de Liberación Nacional, entonces podría tener las características de los grupos separatistas o los grupos insurgentes.

El UCK busca la autodeterminación, para conseguir la separación del Estado tutelar porque se consideran pertenecientes a una etnia diferente, no buscan derrocar al gobierno yugoslavo para instaurar otro, por lo que ni siquiera encajaría dentro de la definición de grupo insurgente, mas bien debería ser considerado un grupo separatista.

De ser así, como lo dijimos anteriormente, el derecho internacional no apoya a los grupos separatistas y con las resoluciones de la ONU 1514 y 2625 registra textualmente que los casos de secesión no son casos donde se aplique el principio de libre determinación de los pueblos

Además, el hecho mismo de intentar ser reconocido como Sujeto de Derecho Internacional lo descarta como Movimiento de Liberación Nacional y por lo tanto debilitan su posición, puesto que éstos no requieren de reconocimiento al cumplir claramente las tres características que los condicionan.

¿Es legal la posición de Yugoslavia?

El gobierno de la República Federal de Yugoslavia (RFY) sirviendo de interlocutor y portavoz del gobierno de la República de Serbia, a la cual pertenece Kosovo, ante la comunidad internacional, esgrime una defensa también basada en el Derecho Internacional Público. Dice la RFY que está lidiando con una insurrección separatista que tiene como propósito principal desvincular una porción del territorio que se encuentra actualmente bajo su jurisdicción territorial, lo que atenta en contra de su integridad territorial y es un intento de minar su soberanía y la seguridad nacional del Estado yugoslavo.

La RFY tiene derecho a reclamar su soberanía sobre este territorio debido a que ha formado parte integral de Serbia, una de las dos repúblicas que conforman la federación, desde 1912, época en que el Derecho Internacional Público reconocía el derecho a conquista, luego de una guerra contra los Turcos. Desde entonces a formado parte integral de su territorio consistentemente, hasta la Constitución de 1992 de la actual RFY. Este derecho se trata de justificar en el Artículo 2 - 1 de la Carta de la ONU que reconoce la "igualdad soberana" de los Estados firmantes y sobre todo en el Artículo 2 - 4 en el que se reconoce como un principio básico la "integridad territorial y la independencia política de cualquier Estado".

Nadie puede dudar de la justicia de las dos posiciones, sin embargo la legalidad en base a la normatividad internacional existente asiste en este caso a Yugoslavia, más adelante puede ser posible que se implementen nuevas normas que permitan resolver conflictos como este, ya que el derecho internacional se va construyendo en el tiempo. Pero la tendencia nos permite afirmar que los pueblos que todavía no se hayan autodeterminado van a encontrar en el futuro cada vez más dificultades para hacerlo.

¿Fué legal la intervención de la OTAN?

Mientras duren las actitudes de colaboración a resolver los problemas, la intervención de la OTAN o de cualquier otra organización internacional es bienvenida; Pero, atentando contra la común lógica del conflicto entre los Estados, que utilizan el poder de las armas sólo cuando están en juego sus intereses vitales, la OTAN sorprendió al mundo con una agresión desproporcionada desde el aire. Este bloque es liderado por los Estados Unidos, Reino Unido, Francia y Alemania. Estos justifican su intervención militar en la región como una estrategia para detener la violación de los derechos humanos, por parte de la RFY, en Kosovo; para obligar al gobierno en Belgrado a regresar a la mesa de negociaciones; y para minar la capacidad del gobierno para cometer estos actos. La OTAN se ampara en el acuerdo de Dayton de noviembre de 1995 en el que Belgrado se compromete a respetar los derechos humanos y se

compromete a aceptar monitores internacionales y una fuerza de Implementación (IFOR) de la OTAN al servicio de la ONU. A pesar de esto, la intervención de la OTAN es una flagrante violación al Derecho Internacional Público y al balance de poderes que la Carta pretende establecer. Esto queda bien claro en el Artículo 24 - 1 de la Carta: "los miembros de las Naciones Unidas le confieren al Consejo de Seguridad la responsabilidad primaria para el mantenimiento de la paz y seguridad internacional". Aquí se le transfiere al Consejo de Seguridad el poder de decidir lo que es paz y seguridad internacional y su poder de decisión suprema en cuanto a eso se trata. En este caso se ha roto con el espíritu de la carta y las resoluciones del Consejo de Seguridad. Pero no solamente la OTAN viola la Carta de la ONU sino que también viola el Tratado del Atlántico Norte en su Artículo 3 donde se evoca a la "capacidad colectiva de resistir un ataque armado" y el Artículo 5 donde se afirma su "capacidad defensiva colectiva". También en este Artículo se ampara en el Artículo 51 de la Carta donde se reconoce el derecho a repeler cualquier agresión y a la autodefensa. En este caso la situación es clara. La RFY no ha atacado a ningún miembro de la OTAN ni tampoco ha atacado a ningún otro Estado en la región. Todo el conflicto ocurre dentro de la territorialidad de su propio Estado. El único organismo a nivel global que tiene la responsabilidad de velar por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional es el Consejo de Seguridad. Pero, ¿por qué no se llevó al pleno del Consejo de Seguridad? Porque la OTAN sabía que no iba a contar con el respaldo de dos de sus miembros permanentes: la Federación Rusa y la República Popular China. Estos no iban a permitir una agresión de la OTAN en medio de la frontera entre Occidente y Oriente.

LA GEOPOLITICA

Algunos dirán, vamos, no perdamos el tiempo en analizar un problema desde el punto de vista de la geopolítica, ciencia que ya está fuera de vigencia en nuestra aldea global, donde ya no se necesitan materias primas ni espacios vitales porque la globalización permite el empleo de todo lo existente por todos.

Con el derribamiento del Muro de Berlín, la caída de la URSS y el fin de la Guerra Fría no faltan autores que no sin razones se consideran testigos del fin o de la muerte de la geopolítica.

La concepción según la cual el poder de un Estado se encontraba estrechamente relacionado con los recursos físicos, económicos, ambientales y geográficos con los que contase, se presenta hoy urgido de revisiones.

En un Nuevo Orden Mundial sin fronteras, sin ideologías y con una devaluación de la importancia del espacio territorial ¿qué lugar ocupa la geopolítica?.

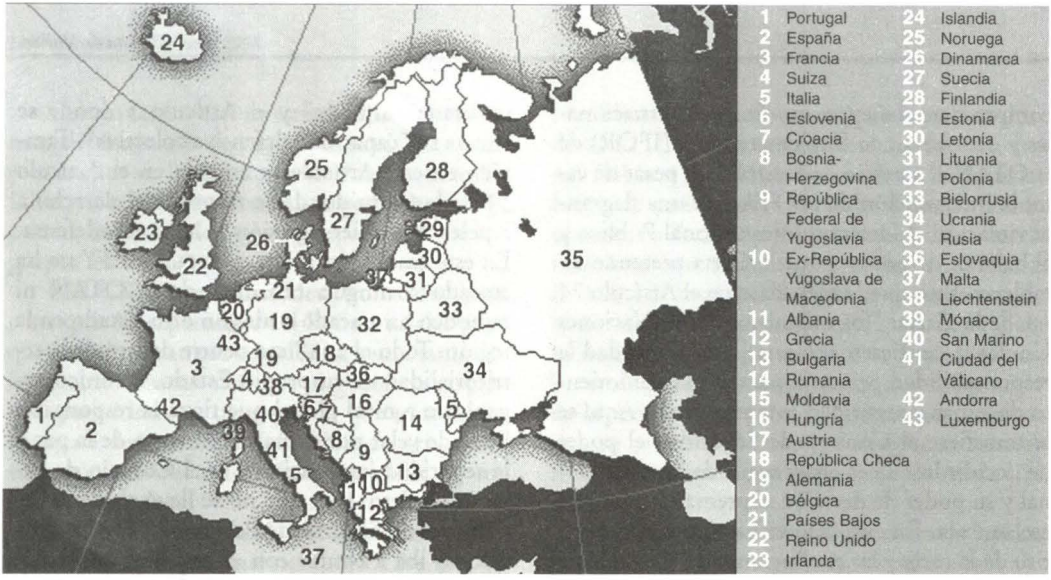
Sin embargo a pesar de las afirmaciones contrarias a la vigencia de la geopolítica, hemos encontrado en la teoría formulada por el padre de la geopolítica británica Sir Harolf Mackinder, denominada la "Teoría del Corazón Continental", que existe cierta similitud entre el accionar de Gran Bretaña como Potencia de la primera mitad del siglo XX y el accionar actual de los EEUU como el hegemón.

Esta teoría sostenía de que la Europa central y oriental con Rusia ("Asia central es el pivote del mundo"), constituía el "Sector Vital" del poder global, mientras que Africa y el resto de Eurasia eran simplemente la "Isla Mundial".

Esto se formulaba en una regla muy simple que decía: "Quien controla Europa Oriental, domina el sector vital. Quien controla el sector vital domina la isla mundial. Quien controla la isla mundial domina el mundo".

Tanto Gran Bretaña como los EEUU son consideradas como potencias marítimas en sus respectivos tiempos de dominio y era para ellos prácticamente inaccesible el control de esa región del globo hasta la caida de la URSS.

Despojada de una buena parte del corazón



Europa Actual

continental, el caos en que se ha visto sumergida desde 1992 ha dejado a Rusia más vulnerable que nunca. Asia central salía del control directo del poder ruso. Una parte estratégica del corazón continental, por primera vez en la historia estaba al alcance de la actual Potencia Marítima.

Mackinder creía imprescindible impedir una alianza entre Alemania y Rusia, porque ambas potencias juntas podrían dominar el pivote continental y vencer a Gran Bretaña. Para Mackinder Europa Oriental era el acceso al corazón continental, lo que llevó a la idea de crear Estados tapón que separaran a Alemania y a Rusia.

El nuevo diseño de la OTAN coincide sospechosamente con la teoría del corazón continental; las condiciones creadas por la desaparición de la URSS y la crisis Yugoslava, con las pretendidas por Mackinder. Para entenderlo habría que actualizar los términos, Si se cambia a Gran Bretaña por EEUU, a Alemania por la Unión Europea y los nuevos Estados tapón serían los nuevos Estados que se han aliado o buscan formar parte de la OTAN.

En el teatro europeo, la desaparición del Pacto de Varsovia ha dibujado un nuevo mapa. Los ex aliados de la URSS, son hoy, miembros de la OTAN o postulantes a serlo. Pueden ser convertidos en Estados tapón, ya que el proyecto de la Unión Europea es visto por los EEUU con temor.

Con el pretexto de la crisis, el control de los Estados tapón se hace efectivo. El ingreso de Polonia, República Checa y Hungría había sido un primer paso. Con la crisis yugoslava, Eslovaquia, Rumania y Bulgaria se agregan al cerco. En una concepción mackinderiana, era natural que el nuevo pacto Atlántico incluyera el corazón continental dentro de la zona de acción e injerencia de la OTAN.

La Unión Europea, es ya una piedra en el zapato para la hegemonía económica de los EEUU, liderada por Alemania tendría como destino natural la unión de todo el continente europeo, que incluye a Rusia, situación intolerable para los EEUU.

La decisión de atacar a Yugoslavia fue Anglosajona (EEUU y Gran Bretaña), no fue tomada con el entusiasmo europeo. Gran Bretaña es mas aliado de los EEUU que de la Unión Europea y forma parte de ella como una estrategia para erosionarla desde adentro y a la vez para no aislarse de su región natural.

Kosovo es lo táctico. El control de Europa y Asia Central es lo estratégico. No es petróleo lo que está en juego, es el orden mundial del siglo XXI.

CONSECUENCIAS

Hasta Yugoslavia, la Unión europea transmitía al mundo la imagen de una región en proceso serio y sostenido de integración, basado en reglas claras y en la cooperación pacífica.

La imagen de una Europa independiente ha sido mellada. La idea de una Unión europea alejada de veleidades belicistas también. Europa volvió a sus orígenes imperiales, aunque como subordinada a un imperio mayor.

El desorden creado obligará a la Unión europea a aumentar su dependencia de los EE.UU., por los círculos viciosos que provocan las aventuras militares. Estas generan situaciones que obligan a profundizar las dependencias para hacer frente a las inseguridades provocadas por la aventura militar.

La guerra contra Irak tenía a Kuwait como razón y a la ONU como fuente legitimadora. En Yugoslavia ocurrió todo lo contrario. La legalidad internacional y de la ONU han sido dejadas de lado y se ha dejado en claro que desde la OTAN, se defiende a ultranza el uso unilateral y arbitrario de la fuerza. Una política que tiene como trasfondo un sentimiento de impunidad que da saberse sin adversarios. Este retorno al siglo XIX, además de la motivar una carrera armamentista, ya sea para renovar los arsenales utilizados o para contrarestar el poderío demostrado, restablece la amenaza y el uso de la fuerza en la política mundial.

¿Qué ha ganado Europa?. Después de la ONU es la gran perdedora. La OTAN ha podido derrotar a Yugoslavia, dada la asimetría de fuerzas. Europa perdió temporalmente la paz. EE.UU. es el neto triunfador, ha logrado debilitar el sueño de la autonomía europea, mermar su imagen internacional y hacer ver que el Euro no es alternativa del Dólar, pues Europa sigue siendo un continente inestable. También ha erosionado las relaciones intraeuropeas y fortalecido la OTAN, su mejor instrumento de hegemonía mundial. Ha podido dejar fuera de juego, con la complicidad europea, a la ONU.

En el futuro, los países miembros de la Unión europea ligados militarmente a los EE.UU a través de la OTAN deberán evaluar, que como bloque en la Comunidad Económica Europea son competidores de los EE.UU. Que la hegemonía militar busca la obtención de la hegemonía económica por lo que la Unión europea tendrá que decidir si continúa apoyando militarmente a los EE.UU. en acciones que sólo socavan su integridad y sus aspiraciones económicas.

Es cierto que en la región se desató una catástrofe humanitaria, sobre todo por la violación sistemática a los derechos humanos y a las libertades fundamentales desde el comienzo de las hostilidades en marzo de 1998. Esta dinámica se ha dado tanto de parte del Ejército de Yugoslavia, en contra de los albano – kosovares, como de la UÇK en contra de los Serbios en la zona y de los albaneses que ellos consideren traidores. Pero nada de esto es ajeno a otras regiones del mundo que enfrentan conflictos de baja intensidad y donde los EE.UU. no se esmeran en ejercer un rol protagónico.

¿Cuál es el verdadero interés de los EE.UU. y su aliado Gran Bretaña?

No podemos pensar ni por un segundo que esta actuación de la OTAN se da sin ningún tipo de interés y que sólo es movida por la caridad y las buenas intenciones altruistas de sus miembros. En esta intervención el combustible que enciende los ánimos es el del dominio político y de extensión de influencias en el plano global. Estados Unidos tiene que quedar como la única superpotencia en el mundo y se las está jugando a como dé lugar. Quiere comunicarle a la Unión Europea que ellos existen en tanto y en cuanto EE.UU. esté dispuesto a ayudarles a salir de cualquier aprieto político que les afecte su seguridad inmediata. Con esto EE.UU. se hace el responsable de la seguridad de la Unión Europea, con todo el poder de manipulación estratégica que eso conlleva. Lo que implica poder y dominio estratégico sobre la política exterior inmediata de la Unión Europea.

También se le quiere recordar a Rusia que



Mapa de la República Federal Socialista de Yugoslavia, proclamada así en enero de 1946.

ahora el principal actor global es EE.UU. y que no va a permitir que su influencia logre afianzarse y expandirse en la región para poder atarla de una vez y por toda a la deuda con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. La OTAN, la Unión Europea y sobre todo EE.UU. quieren acabar con cualquier vestigio de Rusia en el mundo para consolidar un bloque unipolar hegemónico: el bloque Occidental

Bibliografía:

- Toffler, Alvin y Heidi: *Las Guerras del futuro.*
- Zamora, Augusto: *Artículos de Análisis Internacional.*
- González, Felipe: *La Democratización y el Progreso, clave para la Paz en los Balcanes.*
- Microsoft Encarta Enciclopedya: *Tito, Josip Broz.* 1999.
- Microsoft Encarta Enciclopedya: *Yugoslavia.* 1999.
- Aldanegra, Luis: *Hacia el Nuevo Orden Mundial del SigloXXI.* Buenos Aires, 1996.
- Barreto Sánchez, Heiber: *Geopolítica, evolución, vigencia y realidad.*
- Slater, David: "Geopolíticva y Posmodernismo". *En Nueva Sociedad.* (Caracas), N° 144, 1996. p. 23-31.
- Tirado Rivera, Rafael: *Análisis y soluciones sobre el conflicto de Kosovo.*
- Ramacciotti, Beatriz: *Derecho Internacional Público.*
- Vieira de Mello, Sergio: "Guerra justa, paz injusta" (Artículo periodístico).
- Hadjian, Avedis: "Panorama de post guerra" (Artículo periodístico).